

Estándares mínimos de aprendizaje

Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia.

Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.

Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones.

Reconoce las características esenciales de la arquitectura y de la escultura griega y romana.

Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.

Puede clasificar y comentar textos clásicos sencillos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.

Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas

Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.

Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad.

Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para emitir la calificación particular de cada evaluación y la global de final de curso de cada alumno se tendrá muy en cuenta su evolución a lo largo de cada evaluación y de las tres que componen el curso completo. Se valorarán, especialmente, los siguientes puntos:

- Actuaciones en clase: controles orales, ejercicios propuestos para tanto para clase, bajo la supervisión del profesor, como para casa.
- Trabajos más extensos sobre un tema muy concreto, individuales o colectivos.
- Los resultados obtenidos en las pruebas escritas.
- Tanto en las exposiciones orales como en las pruebas y controles escritos o en los trabajos extensos se tendrán muy en cuenta los siguientes aspectos:
 - Exactitud en los datos.
 - Corrección gramatical.

- Corrección ortográfica. Se restará por cada falta 0,25 puntos. A pesar de ello no se bajará la nota en más de un punto y medio al aplicar este criterio.

Obviamente, es imprescindible para superar la materia la realización de todas las diferentes pruebas de evaluación propuestas por el profesor, desde la asistencia diaria a clase hasta los controles y pruebas escritas, así como la entrega puntual de los trabajos propuestos, etc.

Criterios de puntuación: Porcentajes: Para superar la evaluación es obligatoria la realización de todos los instrumentos que la integran. Si se realizasen dos exámenes o más, o dos trabajos o más en la misma evaluación, se hará media aritmética de las notas obtenidas en cada examen o en cada trabajo, siendo esta media aritmética de cada parte la que pasaría a ponderarse del siguiente modo:

1. Pruebas objetivas: 50% - Exámenes sobre los contenidos vistos y las lecturas realizadas
2. Trabajo del alumno, ya individual, ya en grupo: 30% - Incluyen tanto la realización de los trabajos como en su caso entrega al profesor o defensa ante los compañeros y el profesor. - Participación en la clase, corrección de deberes, pruebas orales...
3. Seguimiento diario de la evolución del alumno: 20% - Revisión del cuaderno de clase.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS Para recuperar cada evaluación suspensa se aplicará el concepto de evaluación continua. En los exámenes entrará toda la materia acumulada hasta la fecha del mismo. Al resultado de ese examen de evaluación que forma el 50% de la nota, se le sumará el 30% más el 20%, según lo establecido arriba. Habrá una prueba global en junio del mismo tipo (aunque más largo) que los realizados durante el curso, para aquellos alumnos que no han podido superar el curso mediante el proceso de las tres evaluaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA Los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio realizarán una prueba extraordinaria en la fecha que la administración determine, según el programa visto a lo largo del curso, que consistirá en un ejercicio escrito del mismo tipo que los realizados durante el curso. El profesor podrá considerar oportuno la realización de trabajos durante el verano.

LATÍN 4º ESO

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de Cuarto de ESO, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 70% (prueba objetiva escrita trimestral)
- NOTAS DE CLASE:20% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado)
- TRABAJOS TEMÁTICOS (SI PROCEDE): 10% (basados en las lecturas)

Para la calificación de la ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (CC) a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

Las faltas graves de ortografía y expresión pueden ser motivo de calificación negativa, conforme a los mismos criterios acordados en sesión de CCP: Se restará por cada falta 0,25 puntos. A pesar de ello no se bajará la nota en más de un punto y medio al aplicar este criterio.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

Si se diera alguna situación particular, que exigiera aplicar el tratamiento de pendiente, se requerirá la realización de una batería adicional de *Exercitia Latīna* (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los capítulos no superados y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto supondrán la superación de la materia, aunque también podrán convocarse pruebas trimestrales de eliminación de contenidos de la asignatura no superada.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolas a partir de su enunciado y clasificándolas según su categoría y declinación.
2. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
3. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina.
5. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
6. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
7. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Bachillerato

LATÍN I

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín I, de 1º de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 70% (prueba objetiva escrita trimestral)
- NOTAS DE CLASE: 15% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado)
- TRABAJOS TEMÁTICOS (SI PROCEDE): 15% (basados en VIRIATI VITA de don Agustín García Calvo)

La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate, y la atención muy especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la exposición informarán sobre el progreso en procedimientos.

En cuanto a ortografía y expresión, se aplicarán los criterios de calificación consensuados en CCP: Se restará 0.25 puntos . A pesar de ello no se bajará la nota en más de 2 puntos al aplicar este criterio.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
3. Declina palabras y sintagmas en concordancia aplicando correctamente para cada la palabra el paradigma de flexión correspondiente.
2. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
3. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
4. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
6. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
7. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
8. Describe las características, los principales elementos y las funciones de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
9. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
10. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

GRIEGO I

Estándares mínimos de aprendizaje.

1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
4. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y producción de textos sencillos.
5. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
6. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
7. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
8. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.
13. Identifica los organismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos

Criterios de calificación

En la calificación de todo examen se dará primacía a la resolución de la traducción, que es en sí el fin mismo de esta asignatura, sobre la teoría, considerando que una buena traducción siempre comporta buenos conocimientos teóricos de la materia. Por regla general, dicha traducción tendrá un valor de 5 puntos y cada una de las cuestiones de morfología, sintaxis, léxico, literatura y cultura, 1 punto cada una de ellas.

La nota de la evaluación no será la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un “mal día” pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate, y la atención muy especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la exposición informarán sobre el progreso en procedimientos.

En cuanto a ortografía y expresión, se aplicarán los criterios de calificación consensuados en CCP: Se restará 0.25 puntos . A pesar de ello no se bajará la nota en más de 2 puntos al aplicar este criterio.